

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**8-5-03**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los ocho días del mes de mayo de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice el

Sr. Presidente: Va a hacer uso ahora de la banca veinticinco la señora Carmen Victoria Fallero de Barreca, para exponer sobre mejoras barriales, adelante señora.

Sra. Barreca: Buenos días a todos, presidente del Concejo y concejales. Es mi primera vez en micrófono y en el Concejo Deliberante, supongo que sí porque uno contribuye para esto. Mi historia tiene cuarenta años porque me mudé al barrio 9 de Julio hace cuarenta años. Al poco tiempo tuvimos la suerte que la Comuna se hiciera cargo del asfalto de la zona entonces decidimos que nuestra calle iba también a ser privilegiada con ese don; cuarenta años después estoy reclamando lo mismo, parece mentira pero es así: 9 de Julio, 25 de Mayo y 11 de Septiembre fueron el privilegio del barrio de hace cuarenta y cinco años prácticamente. Primero, inicié trámites cuando mi hija estaba en mi panza, ya tengo nietas que no me pueden visitar porque el polvo de piedra les hacen daño, es alérgica, y ese polvo de piedra que se acumula dentro de los órganos de nosotros nos hace mal (los picapedreros generan cáncer de pulmón por ese mismo hecho). La granza es un beneficio, porque si no tendríamos charcos de barro, así que tengo que agradecer de que nos engrancen las calles, pero en este momento con el ensanche de la avenida Alió la gente deriva su tránsito a la calle Grecia y uno llega a las siete de la tarde y vuelve con susto de la gente que lo puede asaltar. Y con más miedo por la salud porque esa nos acompaña todos los días, es una nube de polvo, uno se cree que esta en Londres, pero no es neblina, es polvo. A dos cuadras de la calle está la escuela 57, esos niños también absorben ese polvo de piedra porque no hay una muralla que nos condene nada más a los vecinos de la calle Grecia, el polvo sigue y sigue habitándonos. Cuando comenzamos esta historia nos decían que nos faltaban los desagües, los desagües están y se llenan de granza, así que no sirven porque la granza va a parar a la alcantarilla con el tránsito. Nos decían que nos faltaban los servicios, despacito como todo barrio alejado de la ciudad los hemos logrado todos. Nos propusieron cordón cuneta, no es una solución porque sigue la granza en el medio. Con el cordón cuneta pudimos contribuir algunos de los vecinos, como les dije 9 de Julio es un barrio alejado, pudimos pagar algunos, yo supongo que sí tengo una deuda con la Municipalidad me actualiza los costos de esa deuda en cuatro años cubrirían el resto de los vecinos los intereses que aportamos quiero creer que pueden considerar eso, tenerlo presente, que pagamos hace cuatro años, que no tenemos cordón cuneta, que no tenemos asfalto y nos quieren hacer bajar los brazos pero seguimos con los brazos en alto tanto que me animé al Concejo Deliberante. Ojalá esto sea mi última vez, no mi primera vez en el micrófono, mi última vez para reclamar para algo que tiene tanto tiempo. Sé que hay necesidades importantes pero también hay gente que es privilegiada porque sus baches se tapan periódicamente, nosotros no tenemos bache de asfalto señor, tenemos baches de salud. No sé si hago suficiente hincapié en la falta que nos hace lo que les pedimos, pero hay gente que tiene ya ochenta años y no va a ver logrado eso si ustedes no se ocupan realmente. No queremos sentir que pagamos sueldos nada más, queremos sentir que nos atienden y que nos entienden que se van a ocupar de nosotros, no solamente cuando están proponiendo cambios en la comuna. La gente que está a mi alrededor seguramente más de uno entró cuando tenía veinte años menos, tienen veinte años ya de gestión. Quiero creer que la gestión sirve para servirnos a los vecinos también y no sentirnos parias en nuestra propia ciudad. Les agradezco la atención no sé si llegue, no sé si los agravie, me disculpo por el agravio pero es mucho tiempo de espera. Gracias.

Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Señora Carmen, su exposición no agravió a nadie, va a ser remitida a las Comisiones del Concejo, al Intendente Municipal, y al ENVISUR.

-Es la hora 11:00